ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SEGPROSER CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16:00 horas del día 29 de marzo del 2017, se reúnen en el local de la compañía la totalidad de los socios de la empresa, señores: Diego Mauricio Zea Valdano quien representa el 99% de participaciones, y; Patricio Oswaldo Jarrín Barba, quien es poseedor del 1% de participaciones.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:
Actúa como Presidente de la Junta el señor Roberto Zea Cañizares y; como Secretaria la Ing. Blanca Inga, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:
Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios partícipes, mismo que representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DÍA:
1. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Se pone a consideración de la Junta General el mencionado orden del día para determinar si se excluye o incluye puntos a tratar, y, seguidamente los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el orden del día antes expuesto.

A continuación, se pasó a tratar cada punto del orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Se da lectura del acta anterior, la misma que no posee observaciones y es aprobada en forma unánime.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El presidente informó que con fecha 25 de enero del 2017, acordó aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, que fueron presentados por el señor gerente en esta fecha, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.
A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros antes referidos.

Luego, los socios procedieron a revisar y analizar las cifras consignadas en los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico, determinando y concluyendo en unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

Previo a la resolución del destino de las utilidades obtenidas en el período 2016; el Presidente indica que en el año terminado ha sido muy bueno ya que se ha mantenido el monto de operaciones con tendencia al crecimiento y expansión del servicio de seguridad a nivel de todo el país. Determinando de esta manera la muy buena gestión realizada por la gerencia y sus colaboradores; se recalcó que previo un análisis y aprobación de la gerencia se procedió a la baja de cuentas incobrables significativas que se venía manteniendo durante varias años, así como también de la Cooperativa Coopera que fue liquidada; todo esto lo vemos reflejado en los estados financieros presentados el día de hoy para su respectiva aprobación.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Que las utilidades obtenidas en este período, sean repartidas entre los socios.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Diego Mauricio Zea Valdano
Socio

Patricio Oswaldo Jarrín Barba
Socio